

Pérez – González, Pedro Antonio. Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande.  
Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande  
Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

### **Autor / Author**

Lic. Pedro Antonio Pérez - González

[pedroantonio@ucp.ho.rimed.cu](mailto:pedroantonio@ucp.ho.rimed.cu)

Cuba

### **Resumen**

El artículo comprobó la hostilidad de las administraciones de la Casa Blanca en relación con los independentistas de la Guerra Grande. Demostró que el conflicto entre los círculos de poder de los Estados Unidos y el proceso histórico cubano es constante en las relaciones bilaterales de ambas naciones y que constituye una de las principales direcciones del estudio de la asignatura de Historia de Cuba I. Presentó un material de consulta para los docentes, que con un enfoque cronológico recogió las acciones que aplicó Washington durante la etapa señalada para su implementación en el Programa de Nivel Medio Superior, lo cual representó el objetivo del articulista. Manifestó que el no reconocer la beligerancia de los mambises y apoyar a los españoles fue la política exterior trazada por los presidentes Johnson, Grant y Hayes. Además, la autorización a vender material bélico a los peninsulares, la obstrucción a los proyectos de leyes a favor de los libertadores, las campañas de propaganda en contra de la causa anticolonialista, el intento de compra a España de su posesión y otras gestiones desarrolladas en la Guerra de los Diez Años, desenmascaran las aspiraciones expansionistas del ejecutivo norteamericano.

### **Abstract**

The article aimed at revealing the hostility of the U.S. Governments against the independentist warriors of the Ten-Year War. The conflict between the U.S. Establishment and the Cuban historic process has always been present in the relations between the two nations. This issue is one of the central objects of study of the subject History of Cuba. The work presented a material with a chronological compilation of the actions engineered by Washington, to implement it in the Senior High Syllabus. The U.S. Presidents decided to ignore the belligerence of the Cuban warriors (mambises) and support the Spaniards: their attitudes went as far as allowing the sale of weapons to Spain, deterring proposals of laws in favor of the Cubans, sponsoring propaganda against the anti-colonial cause, intending to purchase the Island from Spain, and many other maneuvers during the period; all of which unveil the expansionistic hopes of the U.S. Administrations in regards to Cuba.

**Key words:** History of Cuba, U.S. Governments vs. Cuba, chronology, mambises-belligerence, Ten-Year Cuban War.

Pérez – González, Pedro Antonio. Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande. Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

**Palabras clave:** Historia de Cuba, gobiernos norteamericanos vs. Cuba, cronología, beligerancia-mambises, Guerra de los Diez Años.

## **Introducción**

Los estudiantes de Nivel Medio Superior experimentan una relativa madurez física y psicológica con un desarrollo en la esfera intelectual superior a grados precedentes. Modelar su personalidad en este tránsito es para la sociedad, la familia y la escuela una tarea de primer orden. Los educadores cubanos persiguen que las nuevas generaciones se formen bajo las doctrinas del proyecto social socialista. En este sentido, el antimperialismo se ubica a la vanguardia de este juicio.

El programa de Historia de Cuba I utilizado en Preuniversitario, Técnica y Profesional y Adultos brinda potencialidades para cumplir con esta finalidad. En los objetivos generales de la asignatura aparece: *“Demostrar a través del estudio de la Colonia [...] las hegemónicas intenciones y acciones de los círculos de poder de los Estados Unidos contra la independencia de Cuba”*<sup>1</sup>, a modo de resultado de una de las cuatro ideas rectoras para el estudio de la historia nacional. Como parte de la derivación gradual posteriormente los objetivos generales del programa tienen implícito este principio.

En las variantes del plan temático corresponden 29 h/c. a la Unidad 2: “La Revolución Cubana: La lucha del pueblo cubano contra el dominio colonial español 1868-1898”, de las que el contenido referido a las cronologías y estudio de los principales acontecimientos, así como la actitud hostil de los gobiernos norteamericanos ante la Revolución del '68 emergen en tres momentos. De igual forma, esta unidad demanda trabajar con el objetivo antes planteado otorgándole autonomía al docente en la selección de la habilidad.

Para la búsqueda del conocimiento de la sucesión cronológica de los hechos que marcaron las discrepancias imperialistas en relación con la Guerra Grande, la bibliografía señalada es insuficiente. El objetivo de este artículo consiste en elaborar un material de consulta para los docentes donde se compilen los elementos que demuestren la tesis analizada. La temática desarrollada muestra actualidad y el texto pretende ser un aporte al proceso de enseñanza y aprendizaje de la disciplina.

## **Desarrollo**

Con la organización de la República en Armas en tierras camagüeyanas se le comunicaba al mundo que se perseguía la libertad del pueblo cubano. Correspondía a las naciones democráticas el reconocimiento de la causa beligerante del gobierno electo a la sombra de la Constitución progresista del 10 de abril de 1869 y del derecho nacional a forjar su destino.

---

<sup>1</sup> Cuba. Ministerio de Educación. Programa: oncenso grado, Preuniversitario; segundo año, Técnica y Profesional, p. 198.

Pérez – González, Pedro Antonio. Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande.  
Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

Los países americanos apuraron la marcha para ubicarse al lado de la Revolución de 1868: Chile, apenas veinte días después de la reunión de Guáimaro, admitía sus objetivos. Venezuela declaraba el 11 de mayo del propio año que aceptaba los representantes de la libertad cubana. También, en 1869 se sometían a la voluntad del continente: Perú, el 13 de mayo y Bolivia, el 10 de julio. Colombia firmó su decisión el 14 de mayo de 1870 e inició grandes esfuerzos por unir a América en pos de romper las cadenas de los rebeldes del Caribe. En 1871 se animaron El Salvador y Brasil en la jornada del 9 de septiembre. Igualmente, apuntalaron la decisión de Cuba los gobiernos de México y Guatemala.

Hombres de diferentes regiones cabalgaron como mambises. Quien más se destacó: Máximo Gómez mereció el epíteto de “Generalísimo” y provenía de República Dominicana. De igual modo, llegaron los hermanos Marcano, Modesto Díaz y su hijo. Juan Rius Rivera arribó desde Puerto Rico. Internacionalistas mexicanos, como Gabriel González y José Inclán, al lado de los colombianos José Rogelio Castillo, Francisco Mosquera, Manuel Lidueña, Benjamín Soto y el venezolano José María Aurrecochea fortalecieron las filas del ejército anticolonialista. Asimismo, Perú aportó a Cristóbal Mendoza y a Justo, Leoncio y Grocio Prado, retoños del presidente del país andino. Desde el norte recalaron a las costas cubanas Thomas Jordan y Henry Reeve, entre otros jóvenes que simbolizaban el verdadero espíritu de los Estados Unidos de América. En abierta oposición a los ocupantes de la Casa Blanca en ese período que: *“no mostraron el menor interés por ayudar [...] Antes bien, obstaculizaron por todos los medios a su alcance la labor de propaganda, recogida de fondos, compra de pertrechos y envío de expediciones, que hacían los representantes cubanos en su territorio, mientras daban grandes facilidades a España.”*<sup>2</sup>

La posición asumida por las administraciones de Andrew Johnson, Ulises Grant y Rutherford Hayes es el reflejo del conflicto entre los círculos de poder a los que ellos gobernaban y las aspiraciones soberanas de Cuba en política exterior. A raíz de las declaraciones de Benjamín Franklin en 1767, las confesiones de John Adams a Robert R. Levingston en 1783 y el proyecto geopolítico de Thomas Jefferson de 1805, se evidencia el deseo estadounidense de borrar nuestras fronteras y apoderarse de la Isla. Otras manifestaciones relacionadas con este tema se producen en 1810 con James Madison, en 1822 con el agente comercial de Washington en La Habana y con el capitán de la fragata “Macedonia” que se conectaron y respaldaron a los anexionistas criollos. Al siguiente año, surge la teoría de “la fruta madura”, expuesta por John Quincy Adams, línea por donde se conducen las acciones expansionistas del siglo XIX relacionada con la mayor de las Antillas. Además, las ambiciones del presidente James Monroe provocaron que bautizara una doctrina donde sometía a consideración del Congreso de “las barras y las estrellas” los principios hegemónicos hacía los americanos. Igualmente, los intentos de comprar a los españoles de su colonia demostraron la determinación de eliminar a Cuba.

---

<sup>2</sup> Loyola Vega, Oscar y Eduardo Torres Cuevas. Historia de Cuba; 1492-1898, p. 257.

Pérez – González, Pedro Antonio. Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande. Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

Estos antecedentes al Grito de Yara convencen de que entre los Estados Unidos y Cuba ha persistido un conflicto de varias centurias y no un simple diferendo en asuntos políticos, económicos y sociales. Desde que el eco de la campana del ingenio Demajagua se escuchó, en el Imperio se intensificaron las operaciones hostiles contra la independencia de Cuba.

A continuación se ofrece una cronología que sostiene la tesis de que el Estado norteamericano asumió una posición de hostilidad durante la Guerra Grande:

- ▶ **Octubre de 1868.-** El vicecónsul de Estados Unidos en La Habana, La Reintre, solicitó en los primeros días de los levantamientos la presencia de buques de la armada norteamericana en Cuba para defender los intereses de los ciudadanos de ese país en la Isla, pero Andrew Johnson se opuso a esta medida porque hubiese sido interpretada como el apoyo moral a la causa insurgente. Esta petición fue respaldada por el Secretario de la Marina Gideon Welles.
- ▶ **30 de octubre de 1868<sup>3</sup>.**- William H. Seward, Secretario de Estado del gobierno de Johnson, le comunicó al ministro de España en Washington que crearle dificultades a su país en momentos en que atravesaba un “período crítico” estaba muy lejos del propósito de su gobierno. El gabinete estadounidense no sería un obstáculo para los europeos; ellos perseguían la idea de apoderarse del territorio nacional mediante una resolución tomada en conjunto con Madrid. Estos propósitos se manifestaron por el presidente republicano en su discurso pronunciado en el Congreso al terminar ese año.
- ▶ **1868.-** De 40 000 a 73 000 voluntarios fueron armados con 90 000 rifles Remington. La hipocresía de la “ley de neutralidad” tan presumida por el gobierno del Tío Sam fue criticada por Thomas Jordan, graduado de la Academia de West Point, que desempeñó y alcanzó el cargo y la más alta graduación del Ejército Libertador, cuando divulgó: *“Los españoles están peleando con armas compradas en Maiden Lane, en casa de Shurley, Harley & Graham; y [a] nosotros [...] no nos ha sido permitido comprar nada”<sup>4</sup>*. El auxilio que recibió el Capitán General Francisco Lersundi de sus aliados extranjeros y de los traidores del patio permitieron frenar el empuje de Carlos M. de Céspedes mientras llegaban los refuerzos desde la península Ibérica.
- ▶ **11 de enero de 1869.-** El delegado a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América por el estado de Nueva York, W. E. Robinson, presentó a dicho cuerpo un proyecto de acuerdo o resolución en el que se pedía la independencia de Cuba y su anexión a la potencia del Norte.
- ▶ **22 de febrero de 1869.-** W. E. Robinson reanudó su propuesta anexionista con otro proyecto de alianza en el que se dictaminaba el reconocimiento de la soberanía de los cubanos. Se ocultaba la inclinación del neoyorquino hacia la fusión cubano-norteamericana, con plena supremacía de su país sobre el nuestro.

---

<sup>3</sup> Rodríguez, Rolando. Cuba: la forja de una nación, p. 239.

<sup>4</sup> Toste Ballard, Gilberto. Reeve, el inglesito, p. 95.

- ▶ **26 de febrero de 1869.-** El miembro de la Cámara por Illinois, Shelby M. Cullon, redactó un proyecto de resolución en que se declaraba que el Congreso y el pueblo estadounidense no eran *“indiferentes a la lucha en que estaba empeñada la isla de Cuba para obtener su independencia [...] ni la existencia en su seno de la esclavitud africana”*<sup>5</sup> pero esta acción, frecuente en esa época, no fue secundada por el reconocimiento de la beligerancia mambí. El pueblo americano hablaba a favor de los revolucionarios y el poder legislativo yanqui traducía esas intenciones en propuestas anticubanas.
- ▶ **27 de febrero de 1869.-** John Sherman, apodado como “el carámbano de Ohio”, representante a la Cámara, propuso que se adoptara por el alto cuerpo al que pertenecía una resolución *“en que se autorizaba al Presidente para reconocer la independencia de Cuba, tan pronto como un concepto suyo existiese en aquella isla un gobierno de facto establecido por los cubanos”*.<sup>6</sup> Sin embargo, Johnson no les prestó el más mínimo interés a los congresistas implicados en estos debates. El último período del sucesor de Abraham Lincoln se caracterizó por su cautela respecto a los problemas internacionales. No estaba en su agenda favorecer a un “gobierno débil” que había perdido su capital, Bayamo, debido a la incapacidad de sostenerla por el cerco enemigo. Se inclinaba a la potencia europea y no a los bravos que sacrificaban todo por su libertad.
- ▶ **4 de marzo de 1869.-** Toma de posesión de Ulises Grant y se reanudan los planteamientos sobre el reconocimiento de la beligerancia de los independentistas en el 41. Congreso de los Estados Unidos. A partir de esta fecha y hasta el 14 de junio de 1870 se analizaron en las dos ramas legislativas veinte proposiciones de leyes, acuerdos o resoluciones que involucraban la causa anticolonialista. Por supuesto que la visión de las cámaras de ese país era de un oportunismo marcado. El cambio de jefe en Washington no presupuso una alteración en las intenciones hacía la nación cubana.
- ▶ **9 de abril de 1869.-** El secretario de Estado, Hamilton Fish, señalaba en una reunión del gabinete, que la política más sensata a seguir consistía en permitir *“que la locura y la fatuidad de la dominación española en Cuba continuasen hasta el día en que todas las naciones civilizadas lleguen a considerar el dominio español como una calamidad internacional que es preciso suprimir, y entonces todas se alegren de que nosotros intervengamos y regulemos el gobierno de la isla”*.<sup>7</sup> Más adelante continuaba en su valoración injerencista del asunto explicando que solo ellos podrían interponerse y desplegar su poderío sobre Cuba.
- ▶ **9 de abril de 1869.-** El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó por votación de 98 a 25 una resolución que proclamaba que los Estados Unidos simpatizaba con el pueblo de Cuba. A pesar de este triunfo, el Secretario de Estado, Fish, se negó a recibir al Ministro Plenipotenciario, Representante, Agente General y Apoderado de la República de Cuba y de su Gobierno, José Morales

<sup>5</sup> Guerra, Ramiro. Guerra de los 10 años, p. 177.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Lezcano Pérez, Jorge. Notas para una cronología de la política anexionista de Estados Unidos respecto a Cuba, [s. p.].

Lemus y se cuidó de recordarle que no debía dirigirse a él públicamente puesto que esto podía interpretarse como reconocimiento de los revolucionarios cubanos. Le dijo a Lemus:

*“nosotros nos proponemos proceder de completa buena fe con España, y cualesquiera que pudieran ser nuestras simpatías por un pueblo que, en cualquier parte del mundo luche por gozar de un gobierno más liberal, no deberíamos apartarnos de nuestro deber para con otros gobiernos amigos, ni apresurarnos a reconocer prematuramente un movimiento revolucionario antes de que se haya manifestado capacidad de sostenerse por sí mismo y un cierto grado de estabilidad”*.<sup>8</sup>

- ▶ **Junio de 1869.**- Una expedición organizada por la Junta de Nueva York fue interceptada por las autoridades federales norteamericanas, oscilaba entre 800 y 1 400 soldados. La mayoría fue llevada a las cárceles. A bordo de la embarcación se transportaban sables, carabinas marca Spencer, una pareja de baterías de una docena de libras y otros cañones de sesenta libras. Este aporte hubiese significado el aumento del poder de fuego del Ejército Libertador y en consecuencia una compensación de fuerzas con el enemigo.
- ▶ **Junio de 1869.**- Grant aceptó un plan que le fue sometido en privado por Paúl S. Forbes, ciudadano norteamericano, amigo del general Juan Prim y Prats, gobernante de España, con quien tenía relaciones, de una mediación entre el gobierno ibérico y los revolucionarios cubanos para comprar la Isla con dinero de una compañía de especuladores del norte que esperaban cobrarlo con la renta de la Aduana de Cuba. El general Daniel E. Sickles, nombrado a ese efecto Ministro en España, se encargaría de las negociaciones con el apoyo de Forbes, en calidad de agente privado confidencial; pero el 23 de septiembre de ese año Fish le comunicó a su enviado que podía retirar su ofrecimiento de mediación porque los españoles no querían ceder y proponían condiciones muy difíciles de resolver por ellos. Prim y sus ministros probablemente nunca tuvieron el propósito de aceptarla. El cuarto intento de separar a Cuba de España mediante la compra quedaba fracasado.
- ▶ **Julio de 1869.**- Las autoridades de los Estados Unidos disgregaron a 200 futuros expedicionarios concentrados en la isla Gardner en el momento que esperaban partir a la manigua cubana. La intensa labor de los espías españoles en terceros países se dirigía a desacreditar a los agentes de Cuba en el exilio y a comunicar a las autoridades interesadas los planes de apoyo a los alzados dentro de la Isla. Se conoce que el ministro del gobierno de Madrid radicado en la capital estadounidense contrató los servicios de la Agencia Pinkerton, cuerpo de detectives con fama internacional.
- ▶ **4 de septiembre de 1869.**- Fish escribió a George Bancroft, embajador en Berlín: *“Hay en toda la extensión del país una presión muy fuerte por el reconocimiento de la beligerancia a favor de los cubanos. Pero hasta ahora el gobierno la ha resistido”*.<sup>9</sup> Los yanquis calculaban las desventajas que provocarían el aprobar un

<sup>8</sup> Lezcano Pérez, Jorge. Notas para una cronología..., [s. p.].

<sup>9</sup> Ibid.

estado de guerra: 1. Perderían el litigio internacional con Inglaterra, sobre la responsabilidad de los prejuicios provocados por el crucero Alabama durante la Guerra de Sedición. 2. Sería una declaración armada a España. 3. Hamilton Fish afrontaría una acusación de fariseo porque durante su carrera política criticó a los sureños por perseguir excusas para anexar a la Isla a través de un enfrentamiento directo con los europeos. La voz popular no se podía escuchar entre tantas razones.

- ▶ **6 de diciembre 1869.-** Se explica en una proclama presidencial que la administración estadounidense sería prudente en los asuntos exteriores. Reflejaba el ejecutivo una quietud sobre la base de que no debía intervenir en un tema que pertenecía únicamente a la potencia esclavista del viejo continente y a su dominio centroamericano. Ulises Grant le otorgaba crédito a que *“a su debido tiempo España y los otros poderes descubrirían que había un interés para ellos en finiquitar esas relaciones coloniales y declarar a las colonias poderes independientes, miembros de la familia de las naciones”*.<sup>10</sup> Tanta ingenuidad no cabía en al proyecto expansionista del héroe de Appomattox.
- ▶ **Diciembre 1869.-** El presidente norteamericano planteó que no se reconocería la beligerancia cubana y autorizó la venta de 30 cañoneras a España a un costo de \$700 000. Esta posición fue criticada por Carlos M. de Céspedes en carta a su homólogo : *“Si por exigencias de humanidad y civilización todas las naciones están obligadas a interesarse por Cuba, pidiendo la regularización de la guerra que sostiene contra España, los Estados Unidos tienen el deber que le imponen los principios políticos que profesan, proclaman y difundir”*.<sup>11</sup> Sin embargo, Ulises Grant, según testimonio de su secretario, sostenía: *“Los cubanos son ineficientes y han hecho muy poco por su causa; vienen aquí en gran número y nos buscan problemas”*.<sup>12</sup> El Padre de la Patria<sup>13</sup> no precisó de mucho tiempo para convencerse de que nada tenían que esperar los revolucionarios de Cuba del gobierno del caudillo del norte, por ello, en carta a José M. Mestre, alertó: *“Por lo que respecta a los Estados Unidos, tal vez esté equivocado, pero en mi concepto su Gobierno a lo que aspira es a apoderarse de Cuba sin complicaciones peligrosas para su nación”*.<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> Guerra, Ramiro. Guerra de los 10 años, p. 72-73.

<sup>11</sup> Izquierdo Canosa, Raúl. Pretensiones históricas del águila imperial en el siglo XIX, [s. p.].

<sup>12</sup> Forner, Philip. Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos, p. 234.

<sup>13</sup> Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874). Abogado revolucionario cubano que inició las guerras por la independencia en Cuba contra el régimen colonial de España proclamando el 10 de octubre de 1868 su determinación de *independencia o muerte* y la libertad de sus esclavos. Céspedes está considerado por los cubanos el *Padre de la Patria*, también fue Mayor general del Ejército Libertador de Cuba y primer Presidente de la República de Cuba en Armas. Murió en combate frente a tropas españolas.

[http://www.ecured.cu/index.php/Carlos\\_Manuel\\_de\\_Céspedes](http://www.ecured.cu/index.php/Carlos_Manuel_de_Céspedes)

Es el Padre de la Patria porque en 1871, al ser apresado su hijo Oscar, le proponen soltarlo si deja la lucha, pero él responde: -¡Oscar no es mi único hijo, yo soy el padre de todos los cubanos! Y Oscar fue fusilado. [http://www.zunzun.cu/new/leer.asp?Noticias\\_ID=341](http://www.zunzun.cu/new/leer.asp?Noticias_ID=341)  
[Notas de la Editora]

<sup>14</sup> Izquierdo Canosa, Raúl. Pretensiones históricas..., [s. p.].



► **1 de enero de 1870.-** Arribó a La Habana la primera de las cañoneras norteamericanas vendidas por el país del norte a las autoridades militares españolas. Las características de estas embarcaciones le facilitaban al ejército colonialista bloquear la Isla e impedir el apoyo desde el exterior; así como transportar a las tropas de desembarco cuando fuese preciso cumplir determinada estrategia de combate por sus condiciones de navegar en río. Los buques tenían dos hélices gemelas que le posibilitaban una mayor maniobrabilidad; 115 pies y 11 pulgadas de eslora en la línea del agua; 24 por 4 de manga externa y 8 por 8 de puntal. Su más significativo aporte guerrillero eran el poderío de sus cañones.

► **7 de enero de 1870.** El Herald, de Nueva York, por indicación de Hamilton Fish al periodista F. B. Connery, afirmaba que la revolución cubana estaba prácticamente muerta, y que, por tanto, el movimiento en favor del reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos no era más que una pérdida de tiempo y de energía. Días antes el Secretario de Estado había recibido un despacho del cónsul Phillips, remitido desde Santiago de Cuba el 3 de enero, en el que se declaraba lo contrario:

*“La insurrección continúa con plena fuerza y se efectúan numerosos encuentros, como puede comprobarse por la frecuente llegada de los soldados españoles heridos. Como quiera que los cubanos están ahora mejor armados y organizados que antes, en muchos casos toman la ofensiva, y habiéndose aumentado sus filas con los que desertan del ejército español, ha crecido también su audacia, y pelean con mucho brío [...]. Me inclino a creer [...] que la insurrección continuará por largo tiempo”<sup>15</sup>*

Esta campaña de propaganda fue asesorada por López Roberts, el Ministro de España en Washington. Entre los diarios estadounidenses que atacaron a los independentistas cubanos estuvieron: World, The Times, Evening Post, Tribune, The Spirit of Times y The Sun. Desde la capital cubana los mambises eran agredidos a través de las páginas de La Gaceta Oficial de La Habana. El Ejército Libertador no solo batallaba en la manigua contra las tropas enemigas, sino que le tocaba lidiar con una cruzada de descrédito y desinformación en los Estados Unidos.

► **13 de junio de 1870.-** Ulises Grant dirige un mensaje al Congreso de los Estados Unidos calificando a los cubanos de “indignos”, “incultos” e “injustos”. El presidente afirmaba que los insurrectos no eran más que una partida de pirómanos, los cuales no eran merecedores del reconocimiento de la beligerancia. Ofendía además a la emigración, la cual, alegaba el estadista, exclusivamente intentaba arrojar a los norteamericanos a la guerra contra los hispanos. Grant, olvidándose de todos los debates dedicados a la situación de Cuba, que con anterioridad habían ocupado las sesiones parlamentarias, eliminó la discusión sobre el tema. Sin

---

<sup>15</sup> Forner, Philip. Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos, p. 235.



precedentes en la historia se atrevió a cortar los esfuerzos que se habían hecho en las dos Cámaras a favor de los independentistas.

El inquilino de la Casa Blanca expresó que la combatividad rebelde estaba limitada a *“un irregular sistema de hostilidades, emprendidas y ejecutadas por partidas poco numerosas y mal armadas, vagando por los bosques y por los lugares menos poblados de la Isla, sin tener confrontación alguna, y sin fuerzas para otra cosa que preparar emboscadas, atacar convoyes y columnas poco numerosas.”*<sup>16</sup>

- ▶ **14 de junio de 1870.-** El Congreso leyó un correo especial que enviara el presidente Ulises Grant. En esta ocasión se recordaba que en los campos cubanos no sucedía nada que probara una situación beligerante; aunque admitía que: *“La guerra seguía siendo librada con lamentable falta de consideración por la vida humana y por las reglas y prácticas que la civilización moderna prescribe [...] cada [parte] comete las mismas atrocidades y ultrajes a las reglas establecidas de la guerra.”*<sup>17</sup> No se reconocía al gobierno de la República en Armas e ignoraban la Constitución de Guáimaro.
- ▶ **16 de junio 1870,** a consecuencia de las palabras de Grant, el proyecto legislativo de la Cámara de Representantes que pretendía otorgar el reconocimiento beligerante a los independentistas fue omitido. La votación desfavorable a los alzados en armas fue de 100 a 70. La Cámara decretó seguidamente una resolución por la que se facultaba al presidente *“a protestar contra la manera bárbara con que se había llevado la guerra en Cuba”*.<sup>18</sup> Después de esta operación anticubana era en extremo difícil alcanzar resultados positivos en este sentido dentro de los resortes políticos estadounidenses.
- ▶ **28 de octubre de 1870.-** En otra arenga presidencial, Ulises Grant enseñaba los dientes a los partidarios de las luchas por la independencia cubana y les advertía que si violaban la ley de neutralidad, serían castigados con inflexibilidad. Catalogaba a los mambises de incendiarios, bandidos y acosadores de las propiedades de los norteamericanos radicados en las zonas de combate.
- ▶ **6 de diciembre de 1870.-** El cónsul de España en Nueva York comunica a sus superiores que había sido detenido por agentes estadounidenses, Thomas Jordan. Se le relacionaba con una expedición destinada a las costas del norte cubano desde los Estados Unidos. El ex jefe de los libertadores, aunque renunció a su cargo y partió para su país, se mantuvo favoreciendo los principios anticolonialistas.
- ▶ **12 de octubre de 1871.-** Se emite en Norteamérica una proclama presidencial que arremetía abiertamente contra la causa de Cuba. En ella se amenazaba con sanciones carcelarias a los ciudadanos estadounidenses y a los emigrados cubanos dentro del territorio que realizaban gestiones para apoyar a los independentistas de la Isla. Se incitaba a soldados y civiles de ese país a participar en la casería de los partidarios de la independencia de la mayor de las Antillas. El presidente penaba *“la actitud de cuantas personas inclinadas al*

<sup>16</sup> Guerra, Ramiro. Guerra de los 10 años, p. 81.

<sup>17</sup> Lezcano Pérez, Jorge. Notas para una cronología... [s. p.].

<sup>18</sup> Forner, Philip. Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos, p. 240.

*mal hayan acometido o preparado empresas o expediciones militares contra territorios o dominios pertenecientes a potencias con quienes los Estados Unidos están en paz*".<sup>19</sup>

- ▶ **Octubre de 1871.-** El Ejecutivo de los Estados Unidos sentenció en un mensaje que los hombres que se ocupaban de la soberanía cubana merecían el apelativo de “delincuentes” y en correspondencia serían tratados.
- ▶ **1871.-** La administración de Ulises Grant oficializó un plan que intentaba la negociación de las islas de Puerto Rico y Cuba al precio de 150 millones de pesos, bajo el simulacro de un empréstito brindado por un sindicato americano al gobierno de Madrid. La operación político-bancaria no se realizó, a pesar de la fuerte presión de Wall Street.
- ▶ **26 de diciembre de 1872.-** El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Don Gil Colunje, manifestó, en un mensaje a los gobiernos latinoamericanos y al de los Estados Unidos, su intención de auxiliar a los cubanos en su afán soberano. Formulaba una operación en conjunto para lograr su objetivo; pero dependía del liderazgo continental de la potencia al norte del río Bravo para impulsar sus pretensiones. El gabinete de Grant se dedicó a frustrar el plan independentista y abolicionista. La circular fue impulsada por el presidente de ese país Manuel Murillo Toro. El líder del Partido Liberal, apenas ocho meses de su llegada al poder colombiano, comenzó su campaña liberadora en defensa de Cuba.
- ▶ **29 de abril de 1873.-** El presidente de los Estados Unidos de Colombia elaboró un proyecto militar que puso a consideración del Congreso de la nación suramericana, en el que se planeaba equipar a 20 000 soldados colombianos y venezolanos para incorporarlos a las huestes independentistas de la Isla. En el sufragio sobre el asunto se derrotaron los anhelos presidenciales por el margen de 28 a 27. Este nuevo intento recibió la hostilidad estadounidense en alianza con los clérigos reaccionarios de la región.
- ▶ **31 de octubre de 1873.-** Es capturado por las autoridades navales colonialistas el “*Virginus*”, barco capitaneado por el norteamericano Joseph Fry, que prestaba servicios a la causa de Cuba con una carga de pertrechos bélicos y 103 expedicionarios. El vapor contaba con ruedas de propulsión laterales, tenía 61 metros de largo y 13 metros del agua a la cubierta, con un desplazamiento de 445 toneladas métricas y la capacidad de alcanzar velocidades significativas. Al momento de ser atrapado por el buque de guerra “*Tornado*”, dirigido por D. Castilla, la embarcación se encontraba en las proximidades de Punta Morante, Jamaica, y enarbolaba la bandera de los Estados Unidos.

Este incidente condujo a una situación difícil entre la potencia del Norte y los Peninsulares. En este sentido, el articulista cita un comentario del periódico de Nueva York, The Nation, sobre la gravedad de una guerra a raíz

---

<sup>19</sup> Roig de Leuchsenring, Emilio. Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos, p. 91.

de la detención de la nave: *“podría haber abierto nuestros puertos a merced del adversario (España) causando un efecto desastroso en nuestro comercio y en nuestra Hacienda”*.<sup>20</sup>

Las negociaciones diplomáticas estuvieron encaminadas a una solución pacífica entre las partes implicadas, donde ninguna de las medidas incluía el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos. Años más tarde, José Martí expondría: *“La política norteamericana sella un nuevo pacto con los gobiernos dominadores con arreglo que, como saludo a la nueva monarquía española ha terminado la cuestión alardeada del ‘Virginius’”*.<sup>21</sup>

Como consecuencia, fueron fusilados en la ciudad oriental de Santiago: Bernabé Varona, Jesús del Sol y Pedro de Céspedes, entre otros independentistas.

- ▶ **16 de abril - 23 de junio de 1874.-** El político M. H. Carpenter propuso al Senado y a la Cámara de Representantes, reunidos en el Congreso norteamericano, que se reconociera la beligerancia del pueblo cubano. Durante estas jornadas parecía que Washington extendería la mano a sus vecinos del sur. Sin embargo, una nueva ola de propaganda contraria a los rebeldes antillanos desde los periódicos de la Unión destruyeron las esperanzas cubanas. Los escritos publicados en Nueva York por: World, Times y el Evening Post, salían de las oficinas de la Legación Española y atacaban con igual fuerza al legislador estadounidense.
- ▶ **1874.-** Colombia intentó renacer el plan que buscaba la unidad de las repúblicas de América para auxiliar a las tropas cubanas. Al igual que dos años atrás, se tropezó con el impedimento de los Estados Unidos que se negaron a socorrer las ambiciones anticolonialistas.
- ▶ **7 de diciembre de 1875.-** Ulises Grant le aseveró al Congreso que la independencia de Cuba resultaba impracticable e indefendible. Además, en su mensaje declaraba que era inaceptable el reconocimiento del carácter beligerante de los sublevados. Dedicó una última injerencia cuando declaró: *“como igualmente amigo de las dos partes, estaré dispuesto en todo tiempo a responder a una insinuación que se me haga, de que se aceptarán los buenos oficios de los Estados Unidos, para llevar a una paz honorífica a entrambas”*.<sup>22</sup> Se le olvidaba agregar que la Isla seguiría afrontando el problema de la esclavitud y estaría anexada a los norteamericanos.
- ▶ **Diciembre de 1875.-** Hamilton Fish, Secretario de Estado norteamericano, propuso a los gobiernos de Alemania y Francia que respaldaran a su país en una invasión a Cuba para concluir con el conflicto bélico. Los mensajes fueron remitidos los días 7 y 9 respectivamente. Con posterioridad, la conspiración averiguó la opinión de Italia, Rusia y Austria-Hungría en la fecha del 14. Los ingleses fueron incluidos el día 30 del propio mes. Los europeos implicados rechazaron los intentos expansionistas de los Estados Unidos.

<sup>20</sup> Martínez, Carlos. La captura del “Virginius”, [s. p.].

<sup>21</sup> Valdés Galarraga, Ramiro. Diccionario del pensamiento martiano, p. 685. Apud. Martí, José. Virginius, p. 59.

<sup>22</sup> Márquez Sterling, Manuel. La diplomacia en nuestra historia, p. 153.

Pérez – González, Pedro Antonio. Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande. Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

## **Conclusiones**

La actitud incompatible de los gobiernos norteamericanos respecto a la lucha independentista de los cubanos no sufrió variaciones dentro de la Guerra Grande. Desde octubre de 1868 hasta el capítulo de Baraguá, sostuvieron una política de falsa neutralidad que evidenciaba el favoritismo hacia España. Las administraciones de Johnson, Grant y Hayes otorgaron privilegios a los peninsulares y en oposición no reconocieron el estado beligerante de los mambises. Nueve años y cuatro meses duró la guerra de esta primera etapa de lucha insurreccional y nunca fue reconocida su beligerancia por los Estados Unidos. Esta situación es una constante en las relaciones entre los círculos de poder de ese país y el proceso revolucionario del pueblo caribeño que consolidó a partir de 1959 y que aún se defiende de las amenazas imperialistas. Este artículo contribuye a fortalecer el conocimiento de la historia bilateral cubano-americana, basado en una de las direcciones principales del estudio de la asignatura. Se erige necesaria su implementación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Nivel Medio Superior.

## **Bibliografía**

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa: onceno grado, Preuniversitario; segundo año, Técnica y Profesional. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2006. 252 p.

FORNER, PHILIP S. Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973. 405 p.

GUERRA, RAMIRO. Guerra de los 10 años. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1975. T. II

IZQUIERDO CANOSA, RAÚL. Pretensiones históricas del águila imperial en el siglo XIX. Revista Cuba Socialista (La Habana), mayo 2005.

[Disponible desde: [http://www.cubasocialista.cu/texto/cs0162.htm\\_ftn29](http://www.cubasocialista.cu/texto/cs0162.htm_ftn29)]

[Visitado: 16/3/2010 2:42 PM]

LEZCANO PÉREZ, JORGE. Notas para una cronología de la política anexionista de Estados Unidos respecto a Cuba. La Habana, junio 2004.

[Disponible desde:

[http://www.parlamentocubano.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=622:qnotas-para-una-cronologia-de-la-politica-anexionista-de-estados-unidos-respecto-a-cubaq-de-1767-hasta-junio-2004-autor-jorge-lezcano-perez&catid=70:cronologia&Itemid=145](http://www.parlamentocubano.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=622:qnotas-para-una-cronologia-de-la-politica-anexionista-de-estados-unidos-respecto-a-cubaq-de-1767-hasta-junio-2004-autor-jorge-lezcano-perez&catid=70:cronologia&Itemid=145)]

[Visitado 18/9/2012 4:04 PM]

LOYOLA VEGA, OSCAR Y EDUARDO TORRES CUEVAS. Historia de Cuba; 1492-1898. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1998. 404 p.

MÁRQUEZ STERLING, MANUEL. La diplomacia en nuestra historia. La Habana, Ed. Instituto del libro, 1967. 214 p.

MARTÍNEZ, CARLOS. La captura del “Virginius”; Historia y Arqueología Marítima, abril 2003.

Pérez – González, Pedro Antonio. Apuntes cronológicos sobre la posición de los gobiernos estadounidenses durante la Guerra Grande.  
Chronological Notes on the Position of the U. S. Governments during the Ten-Year Cuban War

[Disponible desde:

<http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-2/IlustraEspAm/1873/Virginus.htm>

[Visitado 14/10/10 5:03 PM]

RODRÍGUEZ, ROLANDO. Cuba: la forja de una nación. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1998. 741 p.

ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO. Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos. Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1975. 127 p.

TOSTE BALLARD, GILBERTO. Reeve, el inglesito. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973. 326 p.

VALDÉS GALARRAGA, RAMIRO. Diccionario del pensamiento martiano. 4. Edición. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007. Apud. MARTÍ, JOSÉ. Virginus. Revista Universal (México), 17 marzo 1875. En su Obras Completas. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1975, p. 59. T. XXVIII.

#### ABOUT THE AUTHOR / SOBRE EL AUTOR

**Lic. Pedro Antonio Pérez González.** ([pedroantonio@ucp.ho.rimed.cu](mailto:pedroantonio@ucp.ho.rimed.cu)). Licenciado en Educación, en la especialidad de Marxismo-Leninismo e Historia. Profesor Instructor del Dpto. de Marxismo-Leninismo e Historia, Facultad de Humanidades. Universidad de Ciencias Pedagógicas: “José de la Luz y Caballero”, de Holguín. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono: 481221. Reside en Comunidad Militar “Hermanos Aguilera”. Edificio # 5, apartamento 5, bloque 1, zona 187. Holguín. Cuba. Teléfono: 480309. Investiga acerca del pensamiento martiano en relación con los presidentes norteamericanos durante 1868-1878.

**Fecha de recepción: 20 de octubre 2011**

**Fecha de aprobación: 20 de febrero 2012**

**Fecha de publicación: 1. de octubre 2012**